

Señores
Socios de:
AUTOCABA DEL ECUADOR C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y a fin de dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía cumplo con presentar a la Junta General de Socios, el informe de Gerencia correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido estable.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, pero lamentablemente por la falta de poder adquisitivo como compañía para la adquisición de nuestros productos no se cumplieron las metas que se proyectaron y el nivel de ventas comparadas con el año anterior bajó en un porcentaje promedio del 86%.

Durante el año de operaciones que terminó al 31 de Diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se trato de mantener:

- Una mejor participación de nuestra empresa en ofrecer este tipo de producto que comercializamos.
- Conseguir alianzas estratégicas con diferentes líneas de crédito con instituciones del Sistema Financiero, para ofrecer a nuestros clientes.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito de crisis, el punto específico que como subdistribuidores de la marca Toyota ha sido difícil la exhibición de estos vehículos a consignación que nos permitían en años anteriores debido al bajo número de unidades que ingresan al país, lo cual nos afecta muchísimo para realizar las ventas por no tener vehículos en exhibición; otro aspecto se dio por la renuncia de cuatro compañeros que laboraban en las agencias de Macas y Zamora respectivamente, lo cual ha impedido gestionar ventas en las agencias mencionadas anteriormente, pues los patios han permanecido cerrados en el último trimestre del año correspondiente.

La información requerida por los organismos de control en la parte fiscal y tributaria ha sido oportuna en cuanto a las declaraciones de IVA, renta mensual - anual, anexos transaccionales, relación de dependencia requeridas por el Servicio de Rentas Internas; también se presenta en las fechas establecidas al Ministerio de Relaciones Laborales los reportes de pagos de beneficios

sociales como son el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y utilidades; cabe indicar que la Compañía esta retrasada en los pagos correspondientes al Servicio de Rentas Internas y al IESS.

A continuación detallo el informe económico resultante;

Utilidad Bruta	599.69
-15% Participación Trabajadores	<u>89.95</u>
Utilidad Gravable	509.74
22% Impuesto a la Renta	112.14
Anticipo Determinado Año 2014	9,469.23
Saldo del Anticipo pendiente de pago año 2014	9,469.23
-Retenciones que le realizaron en ejercicio fiscal 2014	1,381.39
-Crédito Tributario de años anteriores	<u>743.27</u>
Valor a Pagar Impuesto a la Renta Año 2014	7,344.57

En base a lo manifestado pongo a su consideración los estados financieros año 2014 donde se reflejan todas las operaciones económicas y financieras para su análisis y seguimiento.

La administración recomienda que se mantenga siempre un espíritu de colaboración y dedicación para sacar adelante a la Compañía, formando entre todos un solo equipo y así cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el ejercicio 2015, se recomienda cumplir con la proyección de ventas y mejorar la calidad de nuestros servicios para obtener más clientes, y por otra parte mantener una política racional y equilibrada para la reducción de gastos, en definitiva se espera que mejoren los resultados obtenidos.

Agradezco a ustedes por el apoyo y la confianza depositada en mi persona.

Cuenca, Marzo del 2015

Atentamente,

Carlos Balseca Toapanta
C.C. 0501630917
GERENTE GENERAL